

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Extranjero, trimestre, 3.

PAGOS ADELANTADOS

Número suelto 10 céntos.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

José María Solano

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO,

Telegramas: Región



VINO DE COSECHERO

De la cosecha de D. Félix Alvira, se vende en la Plaza de Dávalos núm. 10. Horas de despacho.—De 11 á 1 por la mañana, y de 5 á 7 de la tarde.

YESOS

Yeso blanco y toscó á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Cesáreo Diaz, Posada de San Gil.

SE VENDE

Por falta de pastos y antes del día de San Pedro, 106 ovejas superiores y jóvenes; 112 corderos y 5 muruecos. En el inmediato pueblo de Iriépal, el Alcalde dará razón.

EL PAGO A LOS MAESTROS

No vamos á discutir lo indiscutible. La cuestión del pago de los maestros ha dejado de serlo, y aducir nuevos argumentos en pro de la única solución aceptada por todos, la de que el Estado sufrague sus emolumentos como los de cualquiera funcionario público, sería enriquecerla, poner en tela de juicio una verdad axiomática y las verdades de esa índole, como el dogma, se admiten ó se rechazan pero no se debaten.

Ha llegado el momento de llevar á la práctica lo que la teoría admitió como bueno, y ese momento no es, ni puede ser otro, que el de la presentación á las Cortes del nuevo presupuesto de Instrucción pública.

Los profesores de Instrucción primaria ahitos de razón y sedientos de justicia, han rogado y suplicado una y mil veces de los poderes públicos, con la sumisión, respeto y comedimiento, que su cultura demandaba, la aplicación para sí, del trato de Nación más favorecida, otorgado de antemano á otros funcionarios, con menores títulos, que los legítimos de los mentores de la infancia.

Todo ha sido en vano. El derecho de petición que la Constitución del Estado consagra, no se realiza, por debilidad de los de arriba ó atrevimientos de los de abajo, sino va acompañado de la violencia y de la fuerza.

Mil ejemplos, abonan esta doctrina. Para que los gobiernos se dieran cumplida cuenta de la existencia del gran problema social, ha sido preciso que á virtud de un espíritu de asociación bien entendido, las clases obreras hicieran manifestación ostensible de sus deseos, por medio de la imponente huelga, con la perturbación del orden público que lleva consigo y sembrando alarma en todas las clases sociales.

Hoy, se plantea la cuestión religiosa en términos tales de violencia, que no parece sino que se trata de consagrar el derecho del motín, para imponer á gobernantes y gobernados las creencias de las nuevas y disolventes doctrinas.

Y es, que en el dulce farniente en que los gobiernos viven, sólo las grandes sacudidas de la opinión, son capaces de hacerle despertar de su letargo.

Nadie más amante que nosotros de todo aquello que tienda á robustecer el principio de autoridad.

Pero cuando la realidad ofrece un espectáculo tan doloroso, como el que hoy por desgracia presenciarnos, en la lucha del débil con el fuerte, del pigmeo con el gigante, la sociedad juzga con gran lenidad los desvaríos á que el débil se entrega en busca de soluciones á los problemas que le interesan por caminos de violencia.

Apercibidos de la bondad de tales pro-

cedimientos, y hastiados de tanta promesa incumplida, los maestros de Requena han cerrado sus escuelas y más de sesenta compañeros suyos de magisterio hacen presente á la Junta provincial de Instrucción pública del Reino de Valencia, que el innegable derecho á la vida les obliga á la huelga.

¡Qué vergüenza para la Pátria! ¡Hasta los maestros tienen que proclamar el derecho á la huelga como único medio de defensa!

Y todo, por la apatía y poco celo de aquellos, que en primer término deben velar por los intereses sagrados, que el fin de la enseñanza representa en toda nación culta.

Avisado el Gobierno, en su deseo de conjurar el conflicto, trata de ver el medio de que los haberes de aquellos maestros sean satisfechos sin demora, como si los demás, hasta ahora pacíficos, no fueran dignos de la misma justicia y revelando una debilidad en sus procederes, sólo comparable á la del deudor empedernido, que á toda prisa trata de pagar al acreedor ejecutante, temeroso de la declaración de quiebra.

¡Buena lección! Pronto será aprendida por todo el Magisterio español y á imitación de los de Requena, el cierre general de escuelas no se hará esperar.

Y entonces, al juzgar el hecho la opinión sensata del país, tendrá que confesar, que no es prudente el empleo de medios violentos y radicales, con los cuales padece el prestigio de los gobernantes y nada se gana en respeto á la autoridad constituida, pero reconocerá también, que en la Sociedad como en el individuo, en las grandes crisis que su economía sufre, cuando el torrente circulatorio retrasa su marcha normal, sólo se salva la vida con la aplicación inmediata de revulsivos energéticos.

Pequeñeces

Lo mismito que el año pasado

La única preocupación del elemento joven la constituye en los momentos actuales, las verbenas del Casino que se inauguran mañana.

El clou, la nota de mayor atracción en el verano, son esas fiestas nocturnas que celebra la sociedad de recreo y en las cuales, luciéndonse nuestras elegantes y bellas paisanas, todos gozamos de la frescura y poesía del hermoso jardín del Casino, avaloradas por las notas de una música agradable y deleitosa.

Desde que se supo la fecha exacta para la inauguración, en casa de unas amigas mías, las de Mohoso, no pasa día, sin que comenten su asistencia.

Llevar la friolera de veinte años con tan hermosa aspiración, pero hasta la presente no han conseguido sus deseos.

—De este año no pasa, ¿lo entendéis?—dice la madre,—hay que comprender que las verbenas, no se dan sólo para que se tome el fresco en el jardín y se luzcan los vaporosos trajes de verano...

—No te preocupes, mamá, ¡ya nos casaremos...!

—Igual decís todos los veranos, con la misma cantinela estamos desde el año 71.

—Ya le tiene ésta hablado á su novio y malo será, que no encuentre una recomendación para D. Serafín. Con objeto de ir tomando confianza, todos los días vá á la Comisión mixta y le pregunta por las partidas de dominó y para enaltecerle, deprime á D. Pepito.

—¿Y qué, le hace gracia?

—Como gracia precisamente, no debe hacerle mucha; pues ya le ha echado dos ó tres veces de su despacho, diciendo que allí solo permite que le hablen de asuntos oficiales.

—Me temo que este año tampoco nos van á dejar entrar.

—No digas eso, mamá,—exclama la hija

del novio;—¡con el dineral que llevamos gastado!

—Muy cerquita de 26 reales. Mira, á tu novio debías decirle que visitara á D. Narciso, que también es de la Junta y adularle con eso de la política... los hombres públicos son muy finos, que le ofrezca votos, que le hable mal de los silvelistas, á ver si se conmueve y nos dá una targeta. Ir allá son todas mis ansias, codearme con lo mejorcito de Guadalajara y presentaros á vosotras en la buena sociedad. Lo único que temo es que se me recrudezca el reuma, pues realmente yo no estoy para más sufrimientos, que el de soportar á vuestro padre, ¡cada día tiene peor genio! Yo iré con mis zapatillas de orillo, pues según tengo entendido los socios son poco galantes con las señoras graves, de edad provecta y achaques crónicos y no las sacan á bailar.

—Es una postergación inicua.

—Ya me parece estar allí: tu padre nos acompaña hasta dejarnos sentadas junto al tablado de la música, vosotras delante, yo detrás, en contacto con las humedades del verde césped y en contacto con el violonchelo de Castelló. Ya sabéis que yo me piro por la música y por los riñones saltados.

—Si nosotras tuviéramos la suerte de ésta y conseguir un novio como Pancracio...

—Es un muchacho de mucho porvenir; —dice la favorecida.

—¿De porvenir? ¡un periodista! Eso es la última palabra del credo. ¿De qué le sirven sus acrósticos? ¿y las anacreónticas? ¿De qué le ha valido escribir aquel drama que dedicó á D. Nicolás Cuesta?

—Ni una mala fanega de cebada.

—El se las prometía muy felices, cuando hizo la semblanza de Romanones, tú la bordaste en cañamazo, se la enviamos al ministro de Instrucción Pública, ¿y qué ocurrió? Que Brocas contestó diciendo que se exponería el trabajo en un escaparate, ¡como si fuese una labor hecha con la máquina «Singer»!

—Mamá, tú exageras; Pancracio es un poeta, que se hará lugar.

—Jamás; con ese caracter encogido y no poder pronunciar las erres, se parece á vuestro padre, que no sabe intrigar; yo no sé los años que lleva con 4.000 reales. El otro día le dije, vete á saludar á D. Marcelino Villanueva, que ahora está haciendo de Gobernador, pónle buena cara, dile que hay partido liberal para rato, ya verás como te protege. Pues, no señor; fué al Gobierno, se entretuvo con Grepí y de Grepí no pasó, así no se hacen carreras, ni se medra...

—Mamá, Pancracio viene, modera tus genialidades.

—Abre pronto, que puede que nos traiga el permiso para la verbena.

Efectivamente, poco después, se presenta en la sala de las de Mohoso, un joven melencólico y mal trajeado.

Con los ojos en blanco, prorrumpió en una oda al ceñillito suave, al parlero ruiseñor, al arroyo que murmuraba, encantos poéticos de un estro delicado, tierno y meliflúo, para terminar en la horrible prosa de la vida... ¡que tampoco este año permiten á las de Mohoso que asistan á las verbenas!

Lo mismito que el año pasado.

Plato del Día

VIA CRUCIS

Crean muchas personas que es una mina la profesión ingrata de periodista, y hay quien supone no nos cobran la casa, ni el pan, ni el postre. Nos envidian algunos, porque no hay fiesta donde no estén presentes los de la prensa, pues es sabido que en todas partes somos bien recibidos. ¡Cuán engañados viven los que tal creen y qué poco conocen

lo que sucede! Ser periodista es la mayor desgracia de nuestros días. Prodigando alavanzas á muchos necios, que nos las solicitan con gran empeño, les elevamos y hacemos personajes improvisados. Y una vez que consiguen estar arriba, para nada se acuerdan del periodista que, aunque modesto, les hizo el caldo gordo sin gran esfuerzo. Hoy ya todos se creen hombres de viso y á diario nos vemos comprometidos, pues es corriente que al que no le alabamos nos vapulee. Llegan hasta nosotros quejas sin cuento, porque á don Perengano no le hemos puesto que para Soria salió con sus tres hijos y su señora. O porque hemos callado que una sirvienta fué pedida á sus padres solemnemente para un sujeto que anda vendiendo escobas por esos pueblos. Dichosos los que pueden vivir tranquilos, lejos de estos belenes y de estos líos, que es gran desdicha en ciudades pequeñas ser periodista. Por la cosa más fútil hay quien se ofende y en público á diario nos escarnecen, y los favores nos los pagan algunos con decepciones. No somos tan dichosos los periodistas, ni tan considerados como nos pintan; que á todas luces es nuestro ingrato oficio un via crucis.

Revista Agrícola

El cultivo del café en España

El cultivo del café para propósitos comerciales está en vías de iniciación en la provincia de Málaga. Mr. Bejamin H. Ridley, cónsul de los Estados Unidos en Málaga, comunica á su Gobierno que mientras Cuba y Puerto Rico fueron posesiones españolas, estaba prohibido cultivar el café en la Península; pero que, bajo las actuales condiciones, el Gobierno no opone obstáculos. Por algunos experimentos se ha demostrado la probabilidad de que el café pueda cosecharse ventajosamente en Málaga y otros puntos. Se van á hacer experimentos en grande escala, y el resultado se espera con gran interés. Si dicho cultivo se puede hacer con éxito en Málaga, créese que se cosechará generalmente en toda Andalucía.

La crisis inmensa que padece el cultivo del café en el Brasil, primera Nación productora de esta planta tropical, debe alentarnos á su cultivo en la mayor extensión posible seguros de un éxito asombroso.

Una nueva fibra textil

Está llamada á ocupar un puesto importante en el mundo industrial la fibra

que se extrae del tallo de la malva común, no sólo por la facilidad de su explotación, sino por las excepcionales condiciones de resistencia que ofrece.

Es sabido que esta planta silvestre crece vigorosa en todos los terrenos y bajo todos los climas, propagándose con rara facilidad. Ofrece además la importante ventaja de su gran rendimiento en fibra que se estima en más de 40 por 100, siendo su extracción facilísima por el conocido sistema de maceración.

Si se generalizara el cultivo, resultaría la fibra más económica que se conoce, teniendo además la ventaja de poder ser aprovechada para diferentes usos industriales.

Desde luego se reputa esta fibra inmejorable para la fabricación del hilo de atar trigo y para tejido de arpillera, en cuyo empleo pueden consumirse grandes cantidades.

Nueva segadora

Hemos recibido de la importante casa Ahles de máquinas agrícolas de Barcelona dos lujosísimos catálogos conteniendo grabados admirables de las segadoras atadoras «Deering», la casa que tiene la fábrica más grande y perfeccionada del mundo. Basta ojear los catálogos para comprenderlo así.

La casa Ahles de Barcelona, única representante en España de esta gran fábrica, remite á provincias cuantas explicaciones deseen los agricultores, además de ejemplares de los catálogos, que repetimos son una maravilla de lujo en grabados y detalles.

La máquina segadora atadora de Deering obtuvo el gran premio en la Exposición universal de París últimamente celebrada.

En el año actual, hubo en un principio serios temores de que la falta de braceros ó sus exigencias de aumento de jornal, hicieran la siega muy costosa ó imposible.

Para el año próximo, si las cosas no cambian, las dificultades irán en aumento.

Y para entonces conviene vivir prevenidos que no hemos de acordarnos de Santa Bárbara solo cuando truena.

Insistimos en lo de siempre, la iniciativa individual sin la asociación de nada sirve.

Traer una segadora á un pueblo para un solo individuo no resuelve el problema.

Pero traer tres ó cuando menos dos, para que los gastos de montador y mecánico que cuide de ella sean más llevaderos nos parecería muy oportuno.

Con tiempo nos ocuparemos de ello y en el entretanto La Región estudiará las ventajas de la nueva segadora y suministrará á los labradores cuantos antecedentes necesiten, para que, con conocimiento de causa, puedan adquirir con la mayor economía, apero tan importante de la labor.

La col y su cultivo

La col es una planta leguminosa de la especie de las crucíferas, cuyo cáliz está dividido en cuatro hojuelas derechas, verdes, lineales, un poco acanaladas é hinchadas en su base.

La flor se compone de cuatro pétalos en forma de cruz; cada pétalo es casi oval, abierto y pegado al fondo del cáliz por medio de una uñuela; en la base tiene cuatro glándulas ovales que encierran la miel que las abejas buscan en ella con ansia; los estambres son seis, dos más largos y cuatro más cortos; el pistilo es cilíndrico tan largo como los estambres, y con la cima á manera de cabeza.

Este pistilo se convierte en una rama larga, casi redonda, pero ligeramente aplastada por los lados, con dos cajillas y dos válvulas menos largas con el tabique del medio que lo separa.

La simiente es negruzca y algo redonda; en general las hojas de todas las especies de la col son gruesas, y más redondas que largas.

El cultivo y el clima han variado estas especies, llamadas «berzas, repollos, lombardas, bróculis y coliflores.»

Esta última se divide en dos clases, que son la tardía y la temprana de Valencia.

De los «bróculis» hay dos especies: el morado y el común.

La «col ó repollo de San Dionisio» ó de Aubervilliers, blanca y puntiaguda, se diferencia de la col común blanca en la ma-

yor altura de su troncho, en su mayor número de hojas, y el tinte más subido del color verde de las mismas.

La «blanca temprana» ó de Bonncuis sazóna después de la anterior; su repollo es mayor, algo aplastado y muy tierno.

El troncho es largo, y sus hojas grandes, redondas y de un color verde azulado.

La col pequeña, rizada, precoz ó temprana, crece después de transplantada, en el término de cuarenta días.

Su repollo es de dos clases, ó mejor dicho, afecta dos formas, la esférica y la cónica.

La de Strasburgo ó de Alemania es la especie más grande y más fácil de cultivar que se conoce.

La col de Milán, «lombarda» blanca, es la mejor de todas, y la col de York, de Inglaterra, es alta, delgada, con las hojas muy verdes y poco repollo.

Prospera la col en todos los terrenos, exceptuando el de arena silicea pura, en el que no crece si no está bien abonada.

El terreno debe recibir dos labores, de las cuales una ha de ser de azada.

La col de invierno se siembra en Marzo ó planta en Julio para cogerla en Octubre, y la de verano se siembra en Agosto, se planta en Marzo y se recoge en Julio.

El insecto llamado «pulgón del campo», que es un gran enemigo de las coles, se destruye poniendo en remojo en una salmonera, por espacio de veinticuatro horas el grano ó simiente de la col.

COLEGIO DE FARMACEUTICOS

El Colegio de Farmacéuticos celebró el día 26 Junta general extraordinaria.

Sometido á discusión el Reglamento para el régimen interior del mismo, se dejó pendiente su aprobación para la próxima junta que probablemente se verificará en la segunda quincena de Septiembre.

Nombradas las Juntas interinas de Distrito, procederán sin demora al nombramiento por elección de las definitivas.

Verificada la elección de cargos vacantes en la Junta directiva, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Juan de Arana y Fernández del Pozo; vocal 1.º Manuel Aldeanueva, id. 2.º Gregorio Megino, id. 3.º Jacinto Abós; contador, Joaquín Medrano; tesorero, Joaquín Saenz; secretario, Rufino Rodríguez.

Los Sres. D. Eleuterio Relajo y D. Agapito Nuñez, fueron propuestos para la elección, pero no aceptaron. Sintiendo el Colegio la falta en la Junta de tan dignos compañeros, los otorgó un voto de gracias, así como á D. Manrique García Sierra, por sus trabajos realizados en la redacción del proyecto de reglamento, como ponente de la Comisión.

También se hizo constar en acta el sentimiento manifestado por todos los señores Colegiados con motivo del fallecimiento de D. Miguel Mayoral, dignísimo Presidente del Colegio Médico, acordándose se comunicase al indicado Colegio, el expresado acuerdo.

A las dos, hora en que terminó la sesión, se trasladaron al Casino, en donde tuvo lugar un modesto banquete, fraternizando los compañeros y deseando se mejore la clase con la unión de todos.

El Sr. Cortijo, actual Presidente del Colegio Médico, acudió á la invitación cariñosa que el Colegio Farmacéutico le hizo, cambiándose con tal motivo, frases de unión y mútuo cariño para las clases Médico-farmacéuticas.

Los ramos de la mesa fueron regalados á las Sras. de Arana y Nuñez.

Señores que han asistido á la reunión y banquete

D. Alvaro Sotillo, Brihuega; D. José Juan Martínez Marín, Atanzón; D. Luis Sánchez Cardeñoso, Albares; D. José Sepúlveda Aldeanueva, Almoguera; D. Leoncio Sanz y Sanz, Budia; D. Eleuterio Relajo, Sigüenza; D. Gregorio Megino, Molina; D. Ramón Alcalde, Torija; D. Manuel Sánchez, Jadraque; D. Tiburcio Aldeanueva, Lupiana; D. Jesús Aldeanueva Andrés, Guadalajara; Agapito Nuñez, id.; D. Juan de la Cruz Talled, Robledillo; Mariano Borlaf, Valdepeñas; Eustaquio Otero, Píoz; D. Frutos Rodríguez, Marchamalo; D. Daniel Cuellar, Escariche; D. Juan de Arana, Guadalajara.

Siendo muchos los que excusaron su asistencia por causas independientes de su voluntad, adhiriéndose á los acuerdos que se tomen.

JUECES MUNICIPALES

Para actuar desde 1.º de Agosto durante el bienio de 1901 á 1903 han sido nombrados los siguientes:

Partido de Brihuega

Alarilla, D. Eusebio Fernández Abad.—Archilla, Domingo Sanz.—Argecilla, Francisco Serrano.—Atanzón, Juan Martínez Marín.—Balconete, Isidro Yélamos.—Brihuega, Hermenegildo Pérez.—Barriopedro, Silvestre Agreda.—Budia, Cayetano Romo.—Casas de San Galindo, Galo de Diego.—Carrascosa de Henares, Manuel Gil.—Caspueñas, Pedro Galve.—Castilimbre, Lucio Sanz.—Copernal Tomás Casas.—Cañizar Inocencio Blas.—Fuentes Victor Taberner.—Grajanejos, Cecilio Vela.—Heras, Juan Díaz.—Hita, Patricio de Agustín.—Hontanares, Cirilo Alcoba.—Iruñeste, Faustino López.—Lecaña Luis Bejar.—Masegoso Ga-

bríel Cortijo.—Miralrío, José María Arribas.—Mudux, Gumersindo Lucas.—Olmeda, Nicomedes Pardo.—Padilla, Agapito Saigado.—Pajares Manuel Romera.—Rebollosa de Hita, Manuel Ayuso.—Romanones, Patricio Pardo.—San Andrés del Rey, Juan Pastor Ramos.—Solánillos, Vicente de Pedro.—Taragudo Eustaquio Blas.—Torija, Domingo Padín.—Tomelosa, Felipe Martínez.—Torre del Burgo, Manuel del Río.—Trijuque, Francisco Encabo.—Utande, Miguel Ayuso.—Valdearenas, Gerónimo Manchado.—Valdeancheta, Agustín Herraiz.—Valdegrudas, Eusebio Ureña.—Valdesaz, Victorio López.—Valfermoso de Tajuña, Celestino Rodríguez.—Valfermoso de las Monjas, Fernando Bermejo.—Valdeavellano, Valentín Nicolás.—Valderrebollo, Santos Letón.—Villaviciosa, Román Sotillo.—Villanueva de Argecilla, Manuel Andrés.—Yela, Ciriano Sanz.—Yélamos de Abajo, Marcos Sánchez.—Yélamos de Arriba, Escolástico Fernández.

Partido de Pastrana

Albalate, Francisco Villanueva Paez.—Albares, Nicolás Eusebio Torres.—Almoguera, Félix Salcedo Fernández.—Almonacid, Dámaso Fernández Heredia.—Aranzueque, Antonio López y López.—Armuña, Pedro Gayoso Ayala.—Drieves, Julián María de Roa Romero.—Escariche, Daniel Cuellar Martínez.—Escopete, Bernabé Fernández González.—Fuentelviejo, Mariano Mayo García.—Fuentelaencina, Domingo Ayala Márquez.—Fuentenovilla, Marcos Fernández Giménez.—Hontoya, Valentín Ambite Pardo.—Hueva, Pascual Llorens Rey.—Illana, Julian Herraiz Heras.—Loranca de Tajuña, Pedro de la Blanca Alcázar.—Mazuecos, Ceferino García García.—Mondéjar, Román Pérez Torres.—Moratilla Meleros, Telesforo Ayala Ginés.—Pastrana, Reinaldo Somalo Ruiz.—Peñalver, Basilio Pérez Poyatos.—Píoz Pablo Rodríguez Moreno.—Pozo Almoguera, Andrés Aguilar Sarmiento.—Romanones, Juan José Blanco Atance.—Renera, Manuel Ramiro Corral.—Tendilla, Agustín Pastor Mena.—Valdeceña, Ramón Lozano Pérez.—Yebra, Nemesio Marco Camara.—Sayatón, Tomás Vellalba Aguilar.

Partido de Sigüenza

Anguita, D. Clemente García.—Alcolea del Pinar, Bernardo Ciruelos.—Aguilar de Anguita, Santiago Millán.—Alcuneza, Sotero Cabra.—Algora, Fernando del Olmo.—Almadrones, Manuel Sanz.—El Atance, Pedro Alonso.—Alboreca, Manuel Merino.—Baidés, Clemente Canamares.—Bujalaro, Camilo Viejo.—Bujarrabal, Julian Plaza.—Carabias, Eugenio Caballo.—Castejón, Santiago Santana.—Castilblanco, Manuel del Olmo.—Cendejas de Enmedio, Lorenzo Ortega.—Cendejas de la Torre, Jorge Lozano.—Cortes, Lorenzo Oter.—Torresaviñán, Hilario Herranz.—Garbajosa, Rafael Andrés.—Gujosa, Julián Anton.—Horna, Gregorio García.—Huérmedes, Ruperto Toribio.—Imón, Pedro Latova.—Jadraque, Antonio Delgado.—Jirueque, Silvestre Cortezón.—Laranueva, Pedro Cerrada.—Luzaga, Andrés Galan.—Mandayona, Alejandro Gil.—Mirabueno, Pedro Felipe.—Moratilla, Manuel Gutiérrez.—Navalpotro, Cipriano Martínez.—Negredo, Ignacio Gil.—Olmeda de Jadraque.—Bonifacio de Mingo.—Omedilla, Benito Pérez.—Palazuelos, Tomas Monje.—Pelegrina, Hermenegildo Moreno.—Pinilla, Félix Mereno.—Pozancons, Sebastian Juanas.—Riosalido, Juan López.—Santuste, Francisco de Mingo.—Saucá, León Gil.—Sigüenza, Bonifacio Gómez.—Tortonda, Francisco Bueno.—Torremocha del Campo, Victor Calzadilla.—Torremocha de Jadraque, Lucas Moreno.—Torresaviñán, Victor García.—Torrevaldealmédra, Pablo Yubero.—Viana, Cirilo Buena.—Villacorza, Sebastian Vazquez.—Villaseca, Tiburcio de López.—Villaverde, Benito Rojo.

Partido Cifuentes

Arbeteta, D. Antonio Alonso.—Azañón, José Romero.—Ablanque, Canuto Abanades.—Alaminos, Felipe de Diego.—Armallones, Dionisio Herraiz.—Abanades, Dámaso Ambrona.—Cogollor, Agapito Alcolea.—Canredondo, Julian Escribano.—Cereceda, José García Navajo.—Canales, Rufo Gil.—Carrascosa de Tajo, Miguel Rodrigo.—Cifuentes, Julio Reuenco.—Durón, Alejandro Palomar.—Explegares, Mateo López.—Gargoles de Arriba, Manuel Rojo.—Gargoles de Abajo, Norberto Béjar.—Gualda, Antonio Huetos.—Henche, Eustaquio Pérez.—Huertaherrando, Eloy Taberner.—Huertapelayo, Pedro Herraiz.—Hortezuela de Ocen, Francisco Herraiz.—Huetos, Cipriano García.—Las Inviernas, Mariano Pérez.—Mantiel, Roman Rebollo.—Ocentejo, Galo López.—Padilla del Ducado, Valentín Heredia.—Puerta (La), Eloy Aceitero.—Renales, León Gallego.—Riva de Saelices, Vicente Cerezo.—Ruguilla, Isaac Fuentes.—Rivarredonda, Tomas García.—Sacecorbo, Francisco Ortiz.—Saelices, Manuel Morales.—Sotoca, Matias Sanz.—Sotodosos, Sandalio Gil.—Sotillo, Diego Barbas.—Torrecuadrada de Valles, Marcelino Marco.—Trillo, Baldemoro Sancho.—Torrecuadrada, Francisco Alegre.—Valdelagua, Jorge Canalejas.—Val de San García, Salvador Llorente.—Villanueva de Alcorón, Gervasio Vicente.—Valtablado, Agustín Portillo.—Villarejo de Medina, Pedro Martínez.—Viana de Mondéjar Marcos Cano.—Zaorejas, Máximo González.

NOTAS PROVINCIALES

La Comisión provincial ha acordado que el Ingeniero Jefe facultativo de obras provinciales practique un reconocimiento en el puente provincial de Jadraque é informe acerca del estado de dicho puente.

Dicha Corporación ha informado al Gobierno de provincia que precede aprobar las cuentas municipales de Torija correspondientes á los ejercicios de 1891-92 y 99-900; y los bagages facilitados por el Ayuntamiento de Riofrio du-

rante el primer trimestre del ejercicio de 1899 y 1900.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Relación de los Maestros que se han adherido á la idea de rendir homenaje de gratitud al Excmo. Sr. D. Eduardo Vicenti.

D. Isidoro Mata D.ª Enriqueta Valls, D. Mariano Cuevas, D.ª Francisca Alvaro, D. Hilario Alvaro, D. Anastasio Sancho, D.ª Carmen Caro, D. Victorino Gil, D.ª Antonia Fernández, doña Joaquina Cortés, D. Indalecio Ruiz, D.ª María Juana Valles, D. Angel Lucio Martínez, don Francisco Díez Pinacho, D. Regino Lucas Ochaíta, D.ª Josefa García, D. Primitivo Benítez, D.ª Justina Navas, D. Juan Garijo, D. Gil Criado, D. Nicolas Vázquez, D. Ruperto Sanz, D. Manuel Ros y D.ª María de Luis.

LA SIESTA

Zorrilla, nuestro gran poeta, le dedicó uno de sus más hermosos cantos; aunque solo sea por este hecho, merece la siesta todas nuestras consideraciones.

Y en verdad, que tienen poesía esas primeras horas de una tarde de verano, en las que el sol, más que iluminar, deslumbra; más que calentar abraza.

Las puertas de los zagüanes entornadas, echadas sobre las barandas de los balcones, las persianas, las calles desiertas, nadie se atreve á andar sobre piedras que queman, bajo un sol que hace enloquecer; mucha luz, tanta, que ciega; mucho silencio, todo duerme.

Las flores que adornan la reja del cuarto bajo pliegan sus pétalos, y tras la misma reja, en una habitación que las sombras envuelven y balanceándose acompasadamente en la mecedora, está la hermosa mujer que el calor vence, rindiéndola, dejándola sin fuerzas. La blanca bata, suelta, sin ajustar; la garganta descubierta; despenada la cabellera; la boca entreabierta.

Los grandes ojos entornados por la viveza de la luz, aquellos párpados cubren un cielo.

Su gentil hermosura sueña con amores ideales, que á soñar y pensar convidan esas horas calurosas de la siesta....

INFORMACIÓN

El sábado próximo 29 del actual, el Ateneo Instructivo del Obrero celebrará una verbena extraordinaria, para solemnizar la festividad de San Pedro, como ha venido verificándose en años anteriores.

En La Colmena

Por un olvido involuntario y lamentable, dejamos de consignar en el pasado número lo brillante que resultó el sábado último la fiesta celebrada en la redacción de nuestro querido colega local La Colmena, con motivo de la visita á dicho periódico del aplaudido orfeón Eco Alcarreño.

El bonito jardín de la casa vióse ocupado por distinguidas personas, así como por representantes de la prensa local, siendo obsequiados todos con gran esplendor, por nuestro cariñoso compañero Sr. Aragón, al que agradecemos en lo que valen las distinciones y agasajos que nos prodigó aquella noche.

Le ha sido concedido el retiro para Madrid con el haber provisional de 22'50 pesetas mensuales, al Guardia civil Francisco Soto Muñoz, que prestaba sus servicios en la comandancia de esta provincia.

En virtud de lo solicitado por el capitán de Ingenieros D. Juan Lara y Alhama y por el primer teniente del mismo cuerpo D. Benito Navarro y Ortiz de Zarate, les ha sido concedido el pase á situación de reemplazo con residencia en Lucena (Córdoba) y Vitoria respectivamente por el término de un año como minimum.

A petición del primer teniente de Ingenieros D. Emilio Herrera y Linares, le han sido concedidos dos meses de licencia para evacuar asuntos propios en París y Marsella (Francia), Barcelona, Granada y Guadalajara.

**(DESDE ALCALÁ)
Niño ahogado**

Ayer á las cinco y media de la tarde se ahogó en el estanque de una huerta de la Puerta de Madrid, un niño de cuatro años, llamado Victorio, hijo de Florencio Heredero, que lleva en arriendo dicha huerta.

La infeliz criatura estaba jugando cerca del estanque y tuvo la desgracia de caerse á él, sin que nadie le pudiera socorrer.

En las oposiciones que se han verificado estos días en Alcalá de Henares para la provisión de las plazas de músicos mayores de los Batallones de Cazadores de Ciudad-Rodrigo y Llerena, han sido nombrados respectivamente los Sres. Mateos y Marquina.

Se presentaron cuarenta opositores.

Por el presidente del Casino D. Serafin Ripoll se nos invita atentamente á las verbenas que durante el estío se han de celebrar en tan culto centro.

Agradecemos la cortesía y no faltaremos.

Por el profesor Veterinario de Molina don Marcos Sobrino, se ha dado conocimiento al Juez instructor de aquél partido, de que en la mañana del 26 trató de agredirle con una hoz su compañero de profesión D. Ulpiano Larroca. Ambos son vecinos de Molina.

El domingo próximo terminan los trenes económicos de primavera.

Aunque se aseguraba que aquellos pensaba la Compañía subsistirían todo el año, hasta ahora no se ha resuelto nada definitivo.

Para el otoño se reanudarán los viajes económicos nuevamente.

Por cazar con lazos ha sido detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del Juzgado, el vecino de El Pozo de Guadalajara Ladislao Rovira.

El Guardia civil de esta Comandancia Pedro Caraballo, ha sido trasladado a la del Norte de Madrid.

En la propuesta de destinos de este mes en Infantería, pasan a zonas y reservas todos los capitanes que han cumplido más de nueve años destinados en cuerpos activos.

El día 26 de los corrientes han sido decomisadas 58 piezas de pan, por estar faltas de peso.

Dignos son de aplauso el celo y actividad desplegadas por la autoridad al objeto de que los artículos de primera necesidad se den al público en buenas condiciones.

Precisa que la sociedad «Eléctrica de Guadalajara» procure dar el fluido con arreglo a las condiciones del contrato hecho con el Ayuntamiento, pues son muchos los abonados que se nos quejan del retraso con que estos últimos días se ha facilitado la luz.

Entendemos que seremos atendidos en nuestro ruego, que inspiramos en los deseos del público.

La policía debiera preocuparse del lenguaje que se usa por algunos, que en las primeras horas de la noche pasean por el Jardín.

La cultura de una población se nota en todo, y por ello llamamos la atención de los encargados de la vigilancia en sitio tan céntrico, pues así se evitarán escenas poco edificantes.

Nos aseguran que algunos vendedores de leche de los pueblos inmediatos, la adquieren en otros, en donde los ganados se encuentran infestados.

Es necesario se vigile con exquisito cuidado cuanto se refiere a la buena calidad de los productos alimenticios, pues que el abandono, la más pequeña negligencia en tan importante asunto sería punible.

Al segundo Teniente de Ingenieros de la Escala de Reserva D. Eloy Celoso se le declaran de primera clase tres cruces de plata del Mérito militar con distintivo rojo, de que está en posesión por la campaña de la isla de Cuba y como clase de tropa le fueron concedidas.

Ha fallecido en esta población la esposa del Maestro de primera enseñanza D. Juan José Martín, al que enviamos nuestro sentido pésame.

En el paseo de La Concordia se ha establecido un gran salón recreativo, donde se exhiben todas las noches de siete a once, notables escenas animadas, episodios de diferentes batallas y combates navales.

Encuéntrense allí, además, otras amenidades, que son muy visitadas todas las noches por el público arriacense.

El orfeón «Eco Alcarreño» ha tenido la atención de remitir a nuestro Director el nombramiento de Vocal de su Junta directiva.

Agradecemos de todas veras tal distinción y ya saben los jóvenes que componen dichos coros pueden contar siempre con el modesto concurso de este periódico.

La preciosa imagen del Santo Niño Jesús, regalo del «Apostolado de la Oración» establecido en el Convento de Carmelitas de Arriba en esta Ciudad, ha correspondido a D.^a Nicolasa Hita, esposa de nuestro amigo D. Clemente Cuesta, a quienes felicitamos.

A instancia de D. Hilario Beltrán, Maestro de niños de Marchamalo, se está tramitando el oportuno expediente para permutar con su compañero de igual categoría D. Ezequiel Cazaña, que en la actualidad desempeña la Escuela pública de Cifuentes.

Nos comunica nuestro corresponsal de Cifuentes que toda la techumbre de la Iglesia, hoy cerrada al culto, del exconvento de Santo Domingo de aquella villa, amenaza venirse al suelo por el estado ruinoso en que se halla, y que sería muy conveniente, antes de consentir su hundimiento, se procediera a demontar aquella, porque así podría ingresar para el Estado el producto de lo que en pública subasta habría de dar seguramente por la mucha teja y madera hoy utilizable, y que de otra forma se perderá en absoluto.

Parece ser que el Alcalde de aquella localidad ha puesto ya el hecho en conocimiento de los señores Delegado de Hacienda y Jefe de la sección de Propiedades de esta provincia.

Cada día se ve más concurrida la casa de baños de la Plaza de la Antigua.

Instalada con todas las condiciones apetecibles, y bajo la dirección técnica del médico Sr. Ortega, no nos sorprende que vaya en aumento el número de los que cada vez rinden mayor culto al agua, elemento indispensable de la higiene.

Reunión importante

Anoche en uno de los salones del Municipio reunióse la Junta de Sanidad y bastantes ganaderos de este término, con objeto de tratar de las medidas que sería conveniente adoptar,

en vista de haberse presentado en los ganados de esta población la epidemia aftosa ó glosopeda.

Presidió la reunión el teniente de Alcalde Sr. La Rica, tomándose entre otros acuerdos, los siguientes:

El aislamiento de los ganados invadidos, para lo cual se les señala terrenos en el límite del término de Guadalajara, por la parte de La Aceña, declarándose abrevadero el río Henares.

Se fijarán carteles en todos los caminos señalados para el paso de los ganados invadidos y se amojonarán los terrenos donde acampen.

Ayer dióse comienzo al reconocimiento de los ganados enfermos, advirtiéndose que el carácter de la epidemia es hasta ahora muy benigno.

Ingenieros militares

Han sido destinados al Ministerio de la Guerra el Teniente Coronel D. Miguel López y Lozano y el Comandante D. José Saavedra.

Al alumno de esta Academia D. Manuel Cuartero, se le ha concedido la gratificación de tres pesetas diarias.

Han sido destinados los comandantes siguientes:

D. Luis Durango y Carrera, a la comandancia general de la quinta región; D. Francisco Pintado y Delgado, a la de Madrid; D. José Ramírez y Falero, a la de Tarragona; D. Manuel Ruiz y Monleó, a la comisión liquidadora del batallón mixto de Cuba.

Ha merecido la aprobación el presupuesto formado por esta Maestranza de Ingenieros, que asciende a 11.530 pesetas, para la construcción de material de puentes del momento y de ferroviario.

Se ha prorrogado hasta el 31 de Julio próximo el periodo de cobranza voluntaria de las cédulas personales del presente año.

Esta noche visitará la redacción de nuestro estimado colega *La Provincia*, el Orfeón *Eco Alcarreño*.

El día siete de Julio próximo, se verificará la becerrada a beneficio del Ateneo obrero, en la que se dará muerte a cuatro becerretes procedentes de San Agustín, de la vacada de don Gregorio Candelas.

Para dar mayor atractivo a la fiesta, ha sido contratada la cuadrilla de jóvenes madrileños que dirige *Dominguito chico*, hermano del malogrado *Dominguito*, cuyo novel mator estropeará dos becerros, encargándose de la muerte de los restantes, dos socios de dicho centro.

Encuéntrense bastante mejor de la grave dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo, el médico mayor de Sanidad militar D. Antonio Herrando.

No así, nuestro no menos apreciable amigo, el médico de esta capital D. Angel Blanco.

Hacemos fervientes votos por el completo restablecimiento de médicos tan afamados.

Mañana y pasado, tocará la Banda municipal en el paseo de la Concordia, teniendo ya ensayado escogido repertorio.

La administración de este periódico, pone en conocimiento de sus abonados que los recibos correspondientes al trimestre de Mayo, Junio y Julio se encuentran en poder de los corresponsales designados para el cobro de los mismos y son los siguientes:

- Alcocer.—D. Federico San Andrés.
- Atienza.—D. José Giner.
- Brihuega.—D. Bernardo González.
- Cifuentes.—D. Pedro Esteban López.
- Cogolludo.—D. Indalecio Frias.
- Guadalajara.—D. Clemente Alvira.
- Jadraque.—D. Domingo Bris.
- Molina.—D. Jesús González.
- Pastrana.—D. Claudio Bachiller.
- Sigüenza.—D. Pablo de la Torre.

Sucesos

Un valiente

El miércoles a las ocho y media de la noche cuando atravesaba por el Jardín de la Soledad Pasamón, y al pasar cerca de un grupo de *salva... dore*, fué insultada por uno de los del grupo, contestándole la muchacha en consonancia con los insultos.

En este momento, destacóse uno de los valientes Margarito Galvez, albañil, empujándolo a golpes con la infeliz joven, cayendo en tierra por efecto de sobrevenirle un accidente, a causa del susto que la inesperada agresión la produjo.

Una pedrada

A las seis de la tarde del martes último, arrojó una piedra a D.^a Rafaela Deval, esposa del vigilante de la cárcel Sr. Murillo, el joven Juan Elud, ocasionándole una herida en la región frontal izquierda.

Dichas lesiones fueron declaradas por el médico forense D. Vicente Mendez, de pronóstico leve.

Sr. Alcalde: hora es ya de que terminen actos tan salvajes y le rogamos dé las órdenes oportunas a los dependientes de su autoridad para que no se repitan hechos que con tanta frecuencia vienen sucediéndose como los referidos anteriormente.

VIDA POLÍTICA

Aún no se ha constituido el Congreso y ya se rompieron las hostilidades entre el Gobierno y las oposiciones.

Muy cargada debe estar la atmósfera cuando ha sido preciso abrir una válvula para reducir la presión.

A juzgar por la tensión de los distintos elementos políticos, las Cortes actuales prometen una labor del todo inútil para el país.

Se consideró un progreso para esta Nación que los partidos políticos aceptaran las cuestiones económicas como base fundamental de su programa y en las pasadas Cortes hemos visto reñir las mayores batallas en el presupuesto, con gran contento de la opinión, pues buenas ó malas, las reformas de esa índole siempre tienen un aspecto práctico agradable al país.

Pero por lo visto hemos cambiado de rumbo.

El partido liberal no tendrá para qué ocuparse de la reorganización de los servicios, ni del pago de los maestros, ni de política hidráulica ni de nada que importe a la opinión de los que trabajan y no aspiran sino a disfrutar de tranquilidad moral y material. Con sacar el morrión y ponerlo enfrente del bonete ya tiene tela cortada durante su permanencia en el poder.

Ya no hay conciencia tranquila.

La lucha religiosa se entabla en unas condiciones que espantan y no parece sino que hay empeño decidido en que se establezca una división profunda entre católicos y anticatólicos, como si la política tuviera algo que ver con el culto y las creencias del individuo.

Somos incorregibles.

Hemos sostenido dos guerras civiles y convencidos como estamos de que ellas fueron causa de gran retraso en nuestro progreso, aun parece que no estamos escarmentados lo bastante puesto que a nadie se ha de ocultar que plantear de nuevo la lucha religiosa vale tanto como cotizar la guerra.

El Presidente del Congreso Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha hecho cuestión de gabinete la gravedad del acta de Cabra, por donde ha sido proclamado el Sr. Sánchez Guerra.

El Gobierno no le ha seguido en ese camino y disgustado el Marqués, se ha negado a presidir más la Cámara, provocando una escisión en el partido liberal, cuyas consecuencias no serán advertidas hasta que se discuta y vote el mensaje.

Nota Cómica

Lo que no hacemos los hombres lo van a intentar las hembras que en París se han asociado, protestando a su manera, de los disturbios civiles, de las cruzadas y guerras.

Reunidas en Congreso, empezaron sus tareas pues... por donde ya es sabido: por dar gusto a la lengua, indicando en sus discursos lo plausible de su empresa, que es formar en todas partes ligas... pero no de medias, —porque de éstas ya es probado que allí muy pocas las llevan,— sino ligas en favor de la humanitaria idea de una paz universal; es decir, ¡guerra a las guerras!

¡Paz y desarme europeo! exclaman allí las hembras. Y la verdad es, lectores, que es simpática la enseña enarbolada en París; y si las de nuestra tierra se adhieren al pensamiento, y que quieras ó no quieras una cruzada inauguran protestando de las guerras, y piden también desarme en cuarteles y Academias... nos desarmar, de seguro, en el momento que quieran, sin ligas y sin discursos... con que haya un par de morenas, ó castañas, ó bien rubias de las que por ahí pasean, que sin andarse en dibujos nos miren, así... de cerca.

Mas dadas las condiciones de todas las hijas de Eva, aunque van buscando paz, yo apostaba muy de veras a que en la tercer sesión, ya que no fué en la primera, se tiran... tranquilamente los trastos a la cabeza, si no se agarran del moño ó de otro sitio cualquiera; que donde estén seis mujeres juntas... ¡vaya si se pegan!

Al señor Sánchez Lozano le envió mi enhorabuena; porque si él, por unos días, se declaró aquí ya en huelga, —claro está que para hacerlo le dió el patrono licencia— en cambio llega a Sevilla y soluciona otra huelga sin fajín y sin bastón: tan sólo con su presencia.

Esto ¿qué quiere decir? Pues que don Juan nos demuestra que en una cuestión de hierros el que obra bien nunca yerra: que ese metal en sus manos es dúctil, pues se dobla, empleando simpatías, gracia, buena mano izquierda, talento, mucha pupila y mucho amor por su tierra, que es la madre, según dicen, de ochenta mil cosas buenas: del cante y la manzanilla, del baile sobre una mesa, de los toreros y toros,

de un sol tan claro... que tuesta, de las mujeres hermosas, de las flores y de... ¡etcétera!

ALONSO MARÍN.

ÚLTIMA HORA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 27-10-15

Noticias militares

Se ha concedido el retiro para Alcalá de Henares al Teniente de Infantería D. Jacinto Lucas.

El Capitán de Ingenieros D. Vicente Alonso pasa del sexto al quinto depósito de reserva, sustituyéndole D. Sandalio Anivaro.

Al Teniente D. Martín Amigots se le ha concedido la permuta de la cruz de plata del mérito militar por la blanca de primera clase.

Se ha dispuesto que los Oficiales que cursen privadamente sus estudios como alumnos de las Academias militares percibirán sueldo entero, debiendo presentarse a exámen en las épocas que les corresponda.

Madrid, 28-15-40

Las Cortes

Hoy tampoco asiste al Congreso el Marqués de la Vega de Armijo.

Se cree que la mayoría le reelegirá Presidente al constituirse la Cámara definitivamente.

Los conservadores pedirán la nulidad de las actas de Barcelona.

Cambio del oro

El cambio del oro cierra hoy a 39'80 por ciento.—Ese.

MERCADOS

Siguen sostenidos los precios de 45 reales fanega en Barcelona y Valladolid.

En vísperas de recolección y ante la proximidad de una buena cosecha, es muy de apreciar esa firmeza y auguramos que el trigo se ha de vender a un precio remunerador para los labradores.

REGISTRO CIVIL

Desde el día 25 al 28 de Junio se han inscrito los siguientes:

DEFUNCIONES

Dámaso Castillo Martínez, domiciliado en el Hospital Civil, de 24 años, a consecuencia de escrofulismo; Juan Alcalde Ortego, domiciliado en Santa Clara, 3, de 3 días, a consecuencia de bronquitis; Norberta Onoro Alboreca, domiciliada en la Plaza Mayor, número 2, de 47 años, a consecuencia de neumonía grippal; Raimunda Montero Manchado, domiciliada en Madrid, 4, de 24 años a consecuencia de Tuberculosis.

NACIMIENTOS

Juan Alcalde Ortego, Juan Andradas Caballero, Juana Escarpa Martínez, Guillermo Puertes Montalbán, Juan Prieto Moratilla, Juana Paniagua Dancel.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral: Viernes, 28, San Benigno y San Paulo I papa.

Sábado, 29, San Pedro y San Pablo y Santa Benita.

Domingo, 30, San León, San Marcial y Santa Emilianita.

Lunes, 1.º de Julio, San Víctor y Santa Leonor.

COCINA DE LA REGIÓN

Pastel de arroz y de pollo

Poner agua a hervir; cuando el agua esté hirviendo echar el arroz, dejarlo cocer veinte minutos y después untar con un poco de manteca una fuente que vaya al horno.

Poner encima una capa de arroz, otra de los desperdicios de pollo y otra de arroz; cocer despacito en un horno bien templado.

DR. ZAMPA.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Razón: Hospital Militar.

